

BENIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de «Benival, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Valencia —Benimamet— calle Felipe Valls, números 51-53, en primera convocatoria el día 24 de junio de 2002, a las quince treinta horas, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2001.

Junta general extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento del órgano de administración.

Segundo.—Elevación a público de los acuerdos.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de las juntas y, en su defecto, nombramiento de Interventores.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos sometidos a la aprobación de las Juntas.

En caso de que las Juntas no puedan constituirse en primera convocatoria, se convocan ya las Juntas en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar el día 25 del mismo mes de junio, a las dieciséis horas, en el mismo lugar y con idéntico orden del día.

Valencia, 28 de mayo de 2002.—El Administrador único.—24.945.

BENSENY, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Don Jorge Benseny Mas, como Administrador único de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Montmeló, en el domicilio social de la compañía, sito en ronda del Pedregar, 4, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 29 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general la totalidad de los accionistas de la sociedad. Los accionistas que no asistan a la Junta general podrán hacerse representar por medio de otra persona que ostente la condición de accionista o no. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta. Este requisito no será necesario cuando el representante sea cónyuge, ascendiente o descendiente del representado; ni tampoco cuando aquél ostente poder general conferido en escritura pública con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviere en territorio nacional.

Derecho de información: A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas

tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en ronda del Pedregar, 4, de Montmeló, o de pedir la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales y de la propuesta de la aplicación del resultado.

Montmeló, 3 de junio de 2002.—Jorge Benseny Mas.—26.918.

BERJISA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 97 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y en virtud de lo acordado por el Consejo de Administración en Junta celebrada el día 3 de junio de 2002, se convoca a los socios accionistas de «Bebidas Refrescantes Jiennenses, S. A.» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, polígono industrial «Los Olivares», calle Torredonjimeno, 13, en Jaén, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Presentación de las cuentas anuales del pasado ejercicio, así como la Memoria y el informe de gestión para su aprobación, si procede.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2001.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Quinto.—Conocimiento a la Junta general ordinaria de los cambios efectuados en el Consejo de Administración, para su aprobación, si procede.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta, si procede, de la propia Junta.

Jaén, 4 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Garnica Salazar.—27.020.

BIDECOR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Derio, en el domicilio social, calle Arestí, número 4, el próximo día 25 de junio del corriente año, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al año 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos en el ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores.

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo de acuerdo con el artículo 212, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma directa y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Derio, 27 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Daniel Martín García.—27.063.

BODEGAS BERCEO, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria que se celebrará en Haro, calle Cuevas, número 32, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración en el mismo periodo.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se comunica a los socios, que tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la Junta, o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Haro, 4 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Victoria Gurpegui Adán.—26.925.

BOLSA DE AGUAS DE TENERIFE, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Carmen Monteverde, número 47, de Santa Cruz de Tenerife, el día 25 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 26 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Análisis y aprobación del nuevo organigrama de la empresa propuesto por la Gerencia.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.017.

BUSSINES CONSULTING CENTER, S. A.

El Administrador único de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, en urbanización «Benabolá», bloque 8, 1.º B, de Puerto Bantús-Marbella (Málaga), el día 10 de julio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 11 de julio de 2002, a la

misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Aceptación de la dimisión del Administrador único.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de nuevo Administrador.

Quinto.—Autorización para la elevación a público e inscripción de los acuerdos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Marbella, 27 de mayo de 2002.—El Administrador único, Manuel Flores Ibáñez.—25.021.

CADENAS DE MOTELES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de «Cadenas de Moteles, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en plaza de la Independencia, número 10, de Madrid, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, del siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de esta Junta.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Administrador único.—27.107.

CAFETERÍA ZORTZI, S. L.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los socios a Junta general ordinaria, que se celebrará a las dieciocho horas del día 22 de junio de 2002, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 y aplicación de su resultado.

Segundo.—Revisión, a la luz de la auditoría practicada, de los ejercicios 1998-1999 y 2000 y confirmación de su aprobación.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Reducción de capital a cero y ampliación a 24.000 euros (artículo 83 de la Ley reguladora).

Quinto.—Modificación de los artículos 5.º y 16 de los Estatutos sociales.

Los socios podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta, así como el informe del órgano de administración acerca de las particularidades y detalles del aumento

del capital propuesto, según el artículo 74.2 y 74.3 de la LSRL.

Bilbao, 31 de mayo de 2002.—El Administrador único.—27.054.

CALA LLONGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Álvarez de Baena, 4, el día 27 de junio de 2002, a las nueve horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, relativos al ejercicio de 2001, así como de la gestión de los Administradores solidarios.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en artículo 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Madrid, 3 de junio de 2002.—Un Administrador solidario.—27.011.

CAL ESCOLÀ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Cal Escolà, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, a celebrar en Manlleu, barrio la Gleva, sin número, el próximo día 26 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Barcelona, 30 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—27.133.

CALPURNIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

La Administradora solidaria de «Calpurnia, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, paseo de Recoletos, 17, de Madrid, el día 26 de junio de 2002, a las 17 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado del ejercicio 2001 de la Sociedad y de la gestión de las Administradoras solidarias.

Segundo.—Disolución de la sociedad.

Tercero.—Cese de Administradoras solidarias. Nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley, y en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—La Administradora solidaria.—24.378.

CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Campofrío Alimentación, Sociedad Anónima», en cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 26 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, en el edificio «Torona», avenida de Europa, 24, parque empresarial «La Moraleja», Alcobendas (Madrid), y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de los informes de gestión, correspondientes al ejercicio 2001, de la sociedad y de su grupo consolidado y propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2001 incluyendo reclasificación de reservas para dotación de la reserva legal.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación de los artículos dos, nueve, diecinueve y veintidós de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cese y reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, de conformidad con lo previsto en los artículos 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de la delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar el aumento de capital social, a tenor de lo previsto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, con facultad de excluir, en su caso, el derecho de suscripción preferente y de establecer el tipo de emisión de las nuevas acciones de conformidad con el artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración, dentro del plazo máximo de cinco años, para la emisión de obligaciones simples, bonos, «warrants» y/u otros valores que creen o reconozcan deuda, y para la emisión de obligaciones.

Octavo.—Delegación de facultades en favor del Consejo de Administración para la interpretación, aplicación, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados por la Junta general que lo precisen; incluidas las subsanaciones necesarias para dar cumplimiento a cuantos requisitos fueren precisos, bien para su eficacia o para su inscripción registral.

Noveno.—Otorgamiento de facultades para elevar a documento público los acuerdos de la Junta general que lo precisen o hayan de inscribirse en los